

MAESTRÍA EN CRÍTICA JURÍDICA

JUSTIFICACIÓN:

La Maestría Crítica Jurídica, propone una crítica a la concepción tradicional del derecho, que lo conceptúa como el conjunto de leyes, principios, preceptos y reglas a que están sometidos los ciudadanos para vivir conforme a la justicia y a la paz en una sociedad. El pensamiento crítico jurídico pretende redefinir el proceso de constitución del discurso legal mitificado y dominante, reconsiderar, descolonizar y romper con la dogmática lógico-formal imperante en la cultura jurídica venezolana, propiciando: "las condiciones y los presupuestos necesarios para el amplio proceso estratégico pedagógico de 'esclarecimiento', 'autoconciencia', 'emancipación' y transformación de la realidad social" (Wolkmer, 2006: 21).

Desde esta perspectiva, comprender la estructura, alcances y desarrollo del Derecho, implica el estudio de su construcción y desarrollo histórico como fenómeno social y político; esto es, como construcción histórica dada en el contexto de relaciones de poder que determinan un complejo social; un todo social, una trama económica, política y cultural concreta signada por la contradicción y la lucha social. Para comprender la realidad socio jurídica en el marco del todo social, es imprescindible el desarrollo de exploraciones teóricas y metódicas que permitan deslindar la complejidad social y sus relaciones internas sobre la base de la investigación sostenida en claves histórico críticas que implica:

- a) Superación del abordaje abstracto y generalista de la sociedad
- b) Determinación de alcances, tendencias y proyecciones orientadas a la transformación en la construcción de alternativas de superación de la realidad
- c) Abordaje del espacio teórico jurídico en la diversidad que representan las corrientes, enfoques, teorías de pensamiento crítico latinoamericano, al tiempo de abordar los núcleos teóricos y epistemológicos que los articula como una perspectiva fundamental para la discusión acerca de un Derecho alternativo en respuesta a las necesidades que plantea la realidad venezolana en el contexto latinoamericano y mundial

Se pretende que los participantes desarrollen capacidades epistemológicas, teóricas y metodológicas para una crítica interna de

la razón jurídica dominante que oriente sus procesos de formación y de investigación: una crítica que aspira en el discurso contrahegemónico del poder, poner al descubierto el sentido político, histórico y social de las propuestas y categorías jurídicas y del sentido y alcance de la práctica cotidiana en el ámbito del derecho. De allí, el propósito de consolidar conocimientos y valores en el desarrollo de debates y exploraciones críticas, que se traduzcan en aportes sustantivos considerando el contexto nacional, latinocaribeño y mundial en relación a problemas inherentes a las relaciones conocimiento, poder, derecho y transformación social.

OBJETIVO GENERAL:

Estudiar, desde una perspectiva histórico-crítica y el derecho en sus tres dimensiones esenciales: la normativa, la social y la valorativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el derecho en su dimensión normativa.
- Interpretar al derecho como fenómeno social.
- Analizar al derecho como una aspiración de justicia
- Generar conocimientos y valores que permitan desarrollar debates y exploraciones críticas, considerando el contexto nacional, latinocaribeño y mundial, que se traduzcan en aportes sustantivos en relación a problemas inherentes a las relaciones entre derecho alternativo, poder y transformación social.

MALLA CURRICULAR:

P.A.	UNIDADES CURRICULARES				U.C.
	COMPONENTE BÁSICO	COMPONENTE ESPECIALIZADO	COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN	COMPONENTE COMPLEMENTARIO	
1	Sociedad, Estado y Derecho	Teoría Crítica del Derecho	Epistemología Jurídica		9 U.C.
2	Axiología Jurídica	La Filosofía del Derecho en Kant, Hegel y Marx	Seminario de Investigación I		9 U.C.
3	Formación Económica y Social Venezolana	Constitución y Transformación Social	Seminario de Investigación II		9 U.C.

4		Argumentación, Interpretación y Decisión Jurídica		Electiva	8 U.C.
				Estudio Independiente	
U.C.	9 U.C.	13 U.C.	9 U.C.	4 U.C.	35 U.C.

PLAN DE ESTUDIO:

COMPONENTE	CÓDIGOS	UNIDAD CURRICULAR	U.C.	Nº HORAS
Componente Básico (UC de Formación Básica)	MCJ-113	Sociedad, Estado y Derecho	3	48
	MCJ-213	Axiología Jurídica	3	48
	MCJ-313	Formación Económica y Social Venezolana	3	48
Componente Especializado (UC de Formación Específica)	MCJ-123	Teoría Crítica del Derecho	3	48
	MCJ-223	La Filosofía del Derecho en Kant, Hegel y Marx	3	48
	MCJ-323	Constitución y Transformación Social	3	48
	MCJ-424	Argumentación, Interpretación y Decisión Jurídica	4	64
Componente de Investigación (UC de Formación Básica)	MCJ-133	Epistemología Jurídica	3	48
	MCJ-233	Seminario de Investigación I	3	48
	MCJ-333	Seminario de Investigación II	3	48
Componente Complementario (UC de Formación Específica)		Electiva	2	32
		Estudio Independiente	2	32
Total			35	560

UNIDADES CURRICULARES ELECTIVAS:

COMPONENTE	UNIDAD CURRICULAR	U.C.	Nº HORAS
Componente Complementario (UC de Formación Específica)	Criminología Crítica	2	32
	Pensamiento y Discurso Crítico	2	32
	El Nuevo Constitucionalismo y Derecho Público Latinoamericano	2	32
	El Derecho Internacional Público de la Emancipación	2	32
	Visión Crítica de los Derechos Humanos	2	32

